

TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

De: LA ADMINISTRACIÓN ENCARGADA DEL EXAMEN
PRELIMINAR INTERNACIONAL

Destinatario:

PCT

REQUERIMIENTO PARA PAGAR LAS TASAS PRESCRITAS MÁS LA TASA POR PAGO TARDÍO

(Regla 58bis del PCT)

Destinatario:	Fecha de expedición (día/mes/año)
Referencia del expediente del solicitante o del mandatario	PLAZO DE PAGO UN MES desde la fecha de expedición antes indicada
Solicitud internacional N°	Fecha de presentación internacional (día/mes/año)
Solicitante	

1. La Administración encargada del examen preliminar internacional ha comprobado que las **tasas prescritas** (tasa de examen preliminar internacional y tasa de tramitación) no han sido pagadas (íntegramente), en el plazo prescrito en virtud de las Reglas 57 y 58 (véase la liquidación más adelante).
2. **Se requiere** al solicitante para que, en el plazo indicado más arriba, **pague el importe total que se indica a continuación:**

Tasa de examen preliminar	_____	<input type="checkbox"/> P	
Tasa de tramitación*	+ _____	<input type="checkbox"/> H	
Importe total de las tasas a pagar	= _____		
Importe pagado	- _____		
Importe total de las tasas impagadas	= _____	+ _____	= _____
		Tasa por pago tardío	Importe total adeudado

** Los solicitantes de ciertos Estados tienen derecho a una reducción del 90% de la tasa de tramitación. Cuando el solicitante (o todos los solicitantes) tienen derecho a esa reducción, el importe que debe figurar en H es igual al 10% de la tasa de tramitación. Véanse las notas relativas a la hoja de cálculo de las tasas anexa al formulario de solicitud de examen preliminar internacional (PCT/IPEA/401) para más detalles.*

3. **Si no se pagase** el importe total adeudado en el plazo indicado más arriba, la Administración podrá declarar que se considera no presentada la solicitud de examen preliminar internacional (Regla 58bis.1.b)).
4. Observaciones adicionales (si procede):

Se ha enviado una copia de este Requerimiento a la Oficina Internacional.

Nombre y dirección postal de la Administración encargada del examen preliminar internacional	Funcionario autorizado
N° de fax:	N° de teléfono: